Guayaquil, 7 de mayo de 2025

Señor
David Haggerty
Presidente
Federacion Internacional de Tenis

Señor
Rafael Westrupp
Presidente
Confederación Sudamericana de Tenis
Ciudad. -

De mi consideración:

En mi calidad de interventora designada por el Ministerio del Deporte el pasado 15 de abril, me permito informar a ustedes sobre la situación institucional de la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET), actualmente bajo intervención debido a un estado de acefalía directiva.

El pasado 7 de mayo, el Comité Olímpico Ecuatoriano promovió un proceso eleccionario sin sustento jurídico ni competencia legal, al margen del marco normativo vigente. En virtud de la Ley del Deporte, corresponde exclusivamente al interventor legalmente designado convocar y conducir los procesos electorales en entidades intervenidas.

Por tanto, se ha convocado formalmente a la Asamblea General de Elecciones para el lunes 26 de mayo de 2025, a las 11:00 am, en la sede de la FET en Guayaquil, convocatoria publicada en medio de circulación nacional conforme a lo establecido por la ley.

En este sentido, solicito respetuosamente a la Federación Internacional de Tenis y a la Confederación Sudamericana de Tenis la designación de veedores internacionales que acompañen y avalen la transparencia del proceso.

Atentamente,

MARTHA LOURDES MALLA HERAS

Mgs. Martha Malla Heras
Interventora – Federación Ecuatoriana de Tenis